

Sesión de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial
del día 17 de julio de 1934.

oooooooooooo

Se autoriza al Presidente D. Luis Dorao para la firma del contrato de préstamo con la Caja de Ahorros provincial de Guipuzcoa a que se refiere el acuerdo de diez y seis de junio último. =
Igualmente se faculta al citado Presidente D. Luis Dorao y al Sr. Interventor D. Felipe M^a Perez de Ormazabal, para que firmen los talones para disponer de cantidades con cargo a este préstamo."

P. A. de S. E.

El Secretario de Gobierno interino,



Antonio de Lechaive-Lustaeta